



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su agradecimiento por la destacada representación en los Juegos Olímpicos Tokio 2020 al hockista bonaerense, PEDRO IBARRA, en la disciplina hockey sobre césped.

Asimismo celebrar la coronación del esfuerzo en la cita olímpica alcanzando un Diploma Olímpico, tras un duro entrenamiento, en donde el espíritu deportivo superó las diferentes barreras que supuso la pandemia y el aislamiento, enorgullecendo a todo el pueblo bonaerense.


Dr. ALBERTO DONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El objetivo del presente Proyecto de Declaración es hacer llegar nuestro beneplácito por la participación del jugador argentino de hockey en los Juegos Olímpicos Tokio 2020.

La Selección Argentina de Hockey Masculino, también conocida como "Los Leones", representa a Argentina en las competiciones organizadas por la Federación Internacional de Hockey y la Federación Panamericana de Hockey.

Los Leones, que habían terminado terceros del grupo A en la primera rueda (victorias sobre Japón y Nueva Zelanda, empate con España, derrota con Australia e India).

El seleccionado argentino masculino de hockey sobre césped, quedó eliminado de los Juegos Olímpicos Tokio 2020, al caer en cuartos de final ante Alemania.

Argentina es la principal potencia de hockey sobre césped en el continente americano ya que ha obtenido diez medallas de oro y cuatro de plata en los Juegos Panamericanos. El equipo compitió en todos los Campeonatos Mundiales, desde su primera edición en 1971, excepto en 1998, que fue realizado en la ciudad holandesa de Utrecht.

Pedro Ibarra nació el 11 de septiembre de 1985, en la localidad isleña de San Fernando. Se formó en el Club San Fernando y es miembro de la Selección masculina de hockey sobre césped de nuestro país y parte integrante del plantel que ganó medalla de oro en los Juegos Olímpicos Río de Janeiro 2016.

El hockista sanfernandino se desempeña en la posición de defensor, su club actual es el Real Club de Polo de Barcelona. Como miembro de la selección nacional conocida como "Los Leones", obtuvo la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016; medalla de oro en los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011, Toronto 2015 y Lima 2019; y el tercer puesto en el Campeonato Mundial 2014.

En 2020 obtuvo el Premio Konex como uno de los 5 mejores jugadores de hockey de la última década en Argentina. Ibarra lleva jugados más de 310 partidos internacionales vistiendo la camiseta número 5.

En 2021 Ibarra fue parte integrante del plantel que viajó a Tokio a defender la medalla dorada obtenida por la selección argentina de hockey masculino en los Juegos Olímpicos Río de Janeiro 2016.

Esta vez la selección no pudo avanzar en la competición, quedando afuera en cuartos de final, ante un rival de alto nivel como lo es el equipo alemán.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Pedro Ibarra representa el esfuerzo de tantos jóvenes argentinos que trabajan día a día, a pesar de las dificultades, construyendo su sueño. Un sueño que en la mayoría de los casos aparece en la primera infancia, cuando los sueños carecen de límites y fronteras.

La perseverancia, el compromiso, el trabajo, la rutina, la paciencia al lidiar con las frustraciones, simbolizan el eje que vertebra la carrera deportiva de estos jóvenes.

Pedro, como tantos otros deportistas que visten la camiseta albiceleste con tanto orgullo, representando a nuestro país a nivel mundial, es un noble ejemplo para todos los niños y niñas de nuestra patria que sueñan con ganar una medalla olímpica o levantar una copa mundial.

Por todo lo expuesto, con la alegría y la felicidad que en tantas oportunidades nos supo brindar Pedro Ibarra y con la humilde intención de homenajear y felicitar al hockista sanfernandino por su brillante trayectoria deportiva, solicito a las Señoras Legisladoras y los Señores Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


Dr. ALBERTO CONOCCHINI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.